

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2011 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	PARTIDA	11
SERVICIO	DIRECCIÓN GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	CAPÍTULO	21

Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley N° 16.752, que fija la organización y funciones de la DGAC; Ley N° 18.916 Código Aeronáutico; Decreto Ley N° 2.564 de 1979.

Misión Institucional

Normar y fiscalizar las actividades aéreas que se realizan en el espacio aéreo controlado por Chile, y las que ejecutan usuarios nacionales en el extranjero; prestar servicios de navegación aérea, meteorología, aeroportuarios y seguridad operacional, con el propósito de permitir una actividad aérea segura, eficiente y sustentable, contribuyendo al desarrollo nacional.

Programas de Gobierno

Número	Descripción

Objetivos Estratégicos

Número	Descripción	Prioridades Gubernamentales a los cuáles se vincula
1	Aumentar la seguridad operacional en el Sistema Aeronáutico Nacional, con la finalidad de disminuir la ocurrencia de accidentes e incidentes de aviación en las operaciones aéreas en el país al 2015, lo anterior, se alcanza contando con planes de prevención, aumentando y mejorando la fiscalización y revisando en forma permanente la normativa aeronáutica operacional, que ejerce sus labores en los Terminales Aéreos del país.	
2	Mejorar la seguridad de la aviación en el país, con la finalidad de minimizar la ocurrencia de un atentando o acción que afecte la seguridad e integridad física de las personas usuarias del Sistema Aeronáutico, aplicando los correspondientes programas de prevención y mejorando las normas, procedimientos y entrenamiento del personal del Servicio de Seguridad Aeroportuaria.	
3	Mejorar la calidad de los servicios, con el objeto de satisfacer los requerimientos de los usuarios del Sistema Aeronáutico Nacional con productos de un alto nivel de excelencia y calidad, que otorguen satisfacción a las necesidades de los usuarios, en forma eficiente y oportuna, de manera que éstos permitan una actividad aérea dinámica y segura en el país.	
4	Minimizar los impactos de la actividad aeronáutica en el medio ambiente, con el propósito de integrar a la Dirección General de Aeronáutica Civil a la responsabilidad social que conlleva el cuidado del medio ambiente, cumpliendo con la normativa nacional e internacional, otorgando una respuesta oportuna al cuidado del medio ambiente y orientando el quehacer a la sustentabilidad del Sistema Aeronáutico Nacional.	

Productos Estratégicos (Bienes y/o Servicios)

Número	Nombre	Objetivos Estratégicos a los	Aplica Enfoque de Genero	Aplica Gestión Territorial

		cuáles se vincula	(Si/No)	(Si/No)
1	<u>Servicios Aeroportuarios..</u> <ul style="list-style-type: none"> • Servicios de Seguridad de Aviación Civil (AVSEC). • Servicios de Salvamento y Extinción de Incendios (SSEI). 	1,2,3,4	No	No
2	<u>Servicios de Navegación Aérea..</u> <ul style="list-style-type: none"> • Servicios de Tránsito Aéreo. • Servicios de Telecomunicaciones Aeronáuticas. • Servicios de Ayudas a la Navegación. 	1,3,4	No	No
3	<u>Servicios de Seguridad Operacional. .</u> <ul style="list-style-type: none"> • Certificación de Aeronaves. <ul style="list-style-type: none"> ○ Otorgamiento de Primera Certificación de Aeronavegabilidad. ○ Renovación de Certificado de Aeronavegabilidad (Aeronaves de peso de despegue superior a 5.700 kilos). ○ Renovación de Certificado de Aeronavegabilidad (Aeronaves de peso de despegue igual o inferior a 5.700 kilos). ○ Certificación de Empresas. ○ Certificación Centro Mantenimiento Aeronáutico. ○ Certificación de Operador Aéreo (Aeronaves de peso de despegue superior a 5.700 kilos). ○ Certificación de Operador Aéreo (Aeronaves de peso de despegue igual o inferior a 5.700 kilos). ○ Licencias al Personal Aeronáutico. ○ Fiscalizaciones. ○ Prevención e Investigación de Incidentes y Accidentes de Aviación. ○ Investigación de Infracciones Aeronáuticas. 	1,3	No	No
4	<u>Servicios de Meteorología..</u> <ul style="list-style-type: none"> • Servicios de Meteorología Aeronáutica. • Servicios de Meteorología No Aeronáutica. 	1,3,4	No	No
5	<u>Normativa Aeronáutica, Meteorológica y Ambiental..</u> <ul style="list-style-type: none"> • Normativa Operacional. 	1,2,4	No	No
6	<u>Servicios de Comunicación e Información a Usuarios y Servicios de Difusión del Patrimonio Histórico Aeronáutico.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Servicios de Biblioteca y Archivo Histórico Aeronáutico • Servicios de Difusión del Patrimonio Histórico Aeronáutico 	3	No	No

Clientes/ Usuarios /Beneficiarios	
Número	Nombre
1	Pilotos

2	Líneas Aéreas
3	Empresas Aéreas
4	Clubes Aéreos
5	Pasajeros
6	Tripulantes de Cabina
7	Organismos Estatales
8	Universidades e Institutos Profesionales
9	Concesiones Aeroportuarias y Aeronáuticas

Productos Estratégicos y Clientes/ Usuarios /Beneficiarios		
Número	Producto Estratégico	Clientes/ Usuarios /Beneficiarios
1	<u>Servicios Aeroportuarios.</u>	Pilotos Líneas Aéreas Empresas Aéreas Clubes Aéreos Pasajeros Tripulantes de Cabina Organismos Estatales Concesiones Aeroportuarias y Aeronáuticas
2	<u>Servicios de Navegación Aérea.</u>	Pilotos Líneas Aéreas Empresas Aéreas Clubes Aéreos

3	<u>Servicios de Seguridad Operacional.</u>	Pilotos Líneas Aéreas Empresas Aéreas Clubes Aéreos Tripulantes de Cabina
4	<u>Servicios de Meteorología.</u>	Pilotos Líneas Aéreas Empresas Aéreas Clubes Aéreos Organismos Estatales Universidades e Institutos Profesionales
5	<u>Normativa Aeronáutica, Meteorológica y Ambiental.</u>	Pilotos Líneas Aéreas Empresas Aéreas Clubes Aéreos Tripulantes de Cabina Organismos Estatales Concesiones Aeroportuarias y Aeronáuticas
6	<u>Servicios de Comunicación e Información a Usuarios y Servicios de Difusión del Patrimonio Histórico Aeronáutico</u>	Pilotos Clubes Aéreos Pasajeros Organismos Estatales Universidades e Institutos Profesionales

Producto Estratégicos y Programas Evaluados				
Número	Producto Estratégico	Programa Evaluado	Línea de Evaluación (EPG/EI)	Año de Evaluación